

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 150/2017

Rawson (Chubut), 13 de octubre de 2017

VISTO: El Expediente N° 37.593, año 2017, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S.A. – R/ Antecedentes Contratación Directa Firma Consultores 400 SA Mantenimiento Equipos Blade y V 7000 (Nota N° 429/17)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído a Asesor Técnico Informático a fs. 54) mediante Dictamen N° 75/2017; al Asesor Legal a fs. 55) mediante Dictamen N° 112/17 y al Contador Fiscal a fs. 56) mediante Dictamen N° 216/17 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT
Voc. Dra. LORENA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES